

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Granada, referente a rectificación de error material de omisión detectado en el anexo de las bases de la convocatoria para provisión en propiedad de plazas de personal funcionario por el sistema de concurso, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, incluidas en la Oferta de Empleo Público 2017 a 2021. (PP. 3496/2022).

El Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Turismo, Comercio y Recursos Humanos, hace saber que con fecha 16 de noviembre de 2022, el Coordinador General de Contratación, Recursos Humanos y Gobierno abierto ha dictado el decreto que, literalmente, dice:

«Visto informe de la Jefa de la Sección de Selección, que lleva el conforme de la Subdirectora General de Acceso al Empleo Público y Formación en el que se pone de manifiesto que se ha detectado error material de omisión en el Decreto de 29 de julio de 2022, por el que se convocan procesos selectivos para la provisión en propiedad de plazas de personal funcionario correspondientes a las Ofertas de Empleo 2017 a 2021 que, en ejecución de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, han de proveerse por el sistema de concurso.

En uso de las atribuciones que me son conferidas de conformidad con la delegación de competencias efectuada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de mayo de 2022, y según lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

HE RESUELTO

Primero. Rectificar error material de omisión detectado en el anexo de las bases de la convocatoria para provisión en propiedad de plazas de personal funcionario por el sistema de concurso, en el sentido de que la titulación requerida para acceder a la plaza denominada Técnico/a Medio en Informática debe de ser la siguiente: Título universitario de Grado en Informática, Ingeniería Técnica o equivalente.

Segundo. Ordenar se efectúe la publicación de la presente rectificación y se proceda a abrir nuevo plazo de presentación de solicitudes para la plaza denominada Técnico/a Medio en Informática, a partir de la correspondiente publicación en el Boletín Oficial del Estado.»

Lo que se hará público para general conocimiento.

Granada, 7 de diciembre de 2022.- El Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Turismo, Comercio y Recursos Humanos, Eduardo Castillo Jiménez.